

1/2
uno
e

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SERVICIOS PORTUARIOS OCHOA SERCAOCHO CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIA, MIÉRCOLES, TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Machala, del cantón Machala, a los tres días del mes de Abril del año dos mil Diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calles, Esmeraldas entre Cuenca y Ambato de la Ciudadela Velasco Ibarra, del Cantón Machala, encontrándose reunidos los socios de SERVICIOS PORTUARIOS OCHOA SERCAOCHO CIA.LTDA., señores, **Grimaldo Efrén Ochoa y Carlos Oswaldo Ochoa, representado por su hija, señora Wendy Suzetf Ochoa Martínez** y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, sin el requisito de la previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día que refiere a:

- 1).- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
- 2).- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.**
- 3).- **RESOLVER LA FORMA DE REPARTO DE UTILIDADES.**

Preside la Junta el señor **Grimaldo Efrén Ochoa** en calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria actúa la Anl. **María Ochoa Triviño**. En calidad de Gerente General y representante legal de la compañía.

Acto seguido El Presidente hace conocer a los presentes que, con fecha, **02 de Abril de 2019**, el socio **Carlos Oswaldo Ochoa** le presentó una carta y adjunto una escritura de Poder otorgado a su hija, **Wendy Suzetf Ochoa Martínez** que se encuentra presente en esta junta, Poder que le ha otorgado para que lo represente de manera general en toda junta y acto societario que realizare y celebre la compañía por cuanto procederá realizarse tratamiento médico a su salud, y hace entrega a secretaria.

A continuación, dispone que por secretaria se elabore la lista de los socios asistentes a la presente Junta, y que se detalla a continuación:

- 1).- El socio, señor **Grimaldo Efrén Ochoa**, propietario de 12.500 participaciones sociales, que representan el 50% del capital social; y,
- 2).- La señora **Wendy Suzetf Ochoa Martínez**, representante y Apoderada General del socio, señor **Carlos Oswaldo Ochoa**, propietario de 12.500 participaciones sociales, que representan el 50% del capital social, todas de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que da un capital social de Diez Mil Dólares Americanos.,

Es decir, que se encuentra reunido la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones pagadas, las mismas que representan la totalidad del Capital Social, con lo cual constatado el quórum el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **SERVICIOS PORTUARIOS OCHOA SERCAOCHO CIA.LTDA.**, y se pasa a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, que refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El señor Presidente indica a la sala que tiene recibido el informe de labores y financiero del ejercicio económico que le ha presentado por escrito la señora Gerente General, concediéndole la palabra y expone lo siguiente: que su informe lo presenta por escrito para conocimiento de la sala, y en cumplimiento con lo que manda la Ley de compañías y estatuto social de la compañía, en lo puntual al desempeño de sus funciones en el año 2018 manifiesta, que se ha mantenido pendiente en el cumplimiento de las obligaciones que la empresa debe mantener con los diversos organismos de control tanto en lo societario, laboral, social, tributario y administrativo, y que la compañía no ha tenido ningún problema de tipo legal, que la prestación de los servicios que viene brindando la empresa en la Portuaria a cargo de la concesionaria Yilport han venido siendo satisfactorios pues las operaciones se han manejado en armonía con el personal en el área portuaria, en la medida que han sido solicitados por esta concesionaria, prueba de ello es que los Estados Financieros reflejan resultados positivos y agradece a los socios por el apoyo recibido y la confianza brindada en su periodo de labores, concluye. La sala toma criterio de lo expuesto y da un voto de aplauso y aprobación.

Luego se procede con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, que refiere a: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.** El señor Presidente indica a los presentes que, para el conocimiento y lectura de los Estados Financieros del año 2018, ha invitado a la Ingeniera

2/2
dos
@

DELIA MATEO FERNÁNDEZ con quien cuenta la compañía en el encargo del manejo del movimiento contable, de las cuentas y establecimiento de los balances. Al particular, la Ingeniera DELIA MATEO FERNÁNDEZ indica, que los balances económicos del ejercicio contable del año 2018 y sus Estados de Situación Financiera, Estado de resultados, la compañía obtuvo una utilidad de \$ 10229.91 Dólares Americanos, generando un impuesto a la Renta de \$ 2501.33, el valor del Anticipo de Impuesto a la Renta es de \$447.17, el mismo que se convierte como parte de pago del impuesto Causado, junto con las Retenciones recibidas y la diferencia a ser cancelado por medio de débito bancario, el 15% participación de Trabajadores es de \$1534.49, y el 10% de Reserva legal el monto de \$ 619.41, quedando un valor para ser distribuido a los socios por \$ 5574.68, por acuerdo de los socios se aplicara un descuento de 1000.00 a cada socio, recuperando parte de un valor pendiente a ser cobrado a los socios por el incremento de capital en la empresa, pues aún existe un saldo por ser recuperado según el Estado Financiero, aclarado este punto los socios manifiestan que se aspira el próximo año 2019 mejorar su resultado económico.

Luego de la explicación se pone a consideración los estados financieros donde es aprobado por los presentes, pasando al siguiente punto.

Los socios presentes toman conocimiento del informe y por unanimidad aprueban los estados financieros, y solicitan a la ingeniera contadora para que conjuntamente con la señora Gerente General se cumpla a la brevedad posible con la presentación de dichos balances e informes a las autoridades de rentas y de la superintendencia de compañía y luego de su presentación y cumplimiento se incorpore a al expediente de esta junta, las copias de rigor y correspondientes, y se pasa al siguiente punto del orden del día, que refiere a:

3).- **RESOLVER LA FORMA DE REPARTO DE UTILIDADES.** - La Junta, representada por los socios presentes, de manera UNÁNIME, RESUELVE: Ratificar, APROBANDO la distribución expuesta por la Ingeniera, contadora, en su informe realizado en el **segundo punto** del orden del día; esto es, puntualmente, la distribución del 15% a la participación de los Trabajadores, y la distribución de \$ 5574.68 a los socios, de los cuales se procederá al descuento de \$ 1000.00 a cada socio como recuperación de valor al pago del aumento del capital que se mantenía pendiente.

No teniendo otro punto que tratar y agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta por secretaria, cuyo contenido íntegro es aprobada por **unanimidad** por los socios presentes y sin observaciones. La Presidencia, instruye que la señora secretaria integre al expediente toda documentación relacionada con la presente junta.

Para constancia, procedencia y validez de lo actuado la firman los socios en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente de la junta y Secretaria que certifica, con lo que se declara concluida la junta, levantándose la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos del indicado día, miércoles, 03 de abril de 2019., f). - Apoderada, Wendy Ochoa Martínez, en representación del SOCIO Carlos Oswaldo Ochoa. - f). -Grimaldo Efrén Ochoa. - PRESIDENTE, - f).-Anl. Maria Ochoa Triviño-SECRETARIA, que certifica. -


Apoderada, Wendy Ochoa Martínez. -
Rep. Del SOCIO, señor Carlos Ochoa.


Grimaldo Efrén Ochoa
PRESIDENTE


Anl. Maria Ochoa Triviño
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS PORTUARIOS
OCHOA SERCAOCHO CIA. LTDA.